

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31595** QAFQAZ CONSTRUCCIONES 2004, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 853/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Hussain, Sharafat contra la ejecutada Qafqaz Construcciones 2004, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 7/10/2010 por el que se declara a la ejecutada Qafqaz Construcciones 2004, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 1.255,01 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de octubre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100074613-1